

| PARLAMENTARIAS | ESCENARIO SOCIOLABORAL | PyME | ESPEJO PERIODISTICO |
| SOLIDARIDAD | MERCOSUR | OIT | AGENDA | CLAVES PARA EMPRENDEDORES |



Programa Federal de Reactivación de Viviendas **73.000 nuevos puestos de trabajo**

Los ministros de Planificación, Julio De Vido, y de Trabajo, Carlos Tomada, anunciaron la puesta en marcha de la segunda etapa del Programa Federal de Reactivación de Viviendas FONAVI, que se desarrollará en diversas jurisdicciones del país.

El programa demandará una inversión de más de 600 millones de dólares para construir 24.611 unidades habitacionales y generar 73.833 nuevos puestos de trabajo.

Durante el lanzamiento, llevado a cabo en el salón blanco de la Casa de Gobierno, Tomada explicó que el programa prevé "la incorporación de los beneficiarios de los planes Jefas y Jefes de Hogar como mano de obra para la construcción de las viviendas, a fin de generar una política que resuelva los problemas habitacionales, el empleo y la producción". Las empresas participantes deberán incluir en la dotación de trabajadores, un 30% de beneficiarios del programa, quienes tendrán un sueldo y gozarán de todos los beneficios que estipula la legislación vigente.

El objetivo del Gobierno nacional es lograr que la inversión pública y privada se traduzca en empleo permanente para los argentinos.



Carlos Tomada se refirió a la reforma del sistema previsional

Miles de argentinos se están quedando sin jubilación

El ministro de Trabajo participó en la Tercera Cumbre de Compensaciones y Beneficios, organizada por la revista Conocimiento y Dirección, que se llevó a cabo en el hotel Sheraton de la Capital Federal.

En la oportunidad Tomada señaló que se prevén modificaciones al actual sistema el cual, de mantenerse sin variantes, daría origen a que sólo el 36% de las personas pudieran cobrar un haber jubilatorio en 2050. El objetivo de las modificaciones es lograr que el régimen jubilatorio sea un instrumento de protección social, económicamente sustentable.

Participaron de la cumbre, entre otros, las consultoras Mercer, HayGroup, Hewitt, PricewaterhouseCoopers, Towers Perrin y Watson Wyatt.



Convenio firmado por el Ministerio de Trabajo y el Gobierno porteño

Jefas y Jefes de Hogar podrán terminar sus estudios primarios y secundarios

El ministro de Trabajo; Daniel Filmus, ministro de Educación; y el jefe de Gobierno porteño, Aníbal Ibarra, firmaron, el jueves 11 de setiembre, en la sede del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires un convenio cuyo objetivo es la ejecución del componente de formación del Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados.

Quienes participan del plan podrán terminar sus estudios primarios y secundarios como contraprestación al beneficio no remunerativo que reciben.

PUBLICACIONES
NOVEDADES LEGISLATIVAS
AUTORIDADES
STAFF
SUSCRIPCION
DIRECCIONES Y TELEFONOS
CONTACTO

:: Una fábrica reabre sus puertas en Barracas

Una planta de la empresa Decker-Indelqui, dedicada a la fabricación de caños y materiales de cobre, entre ellos de la conocida marca Hidrobronz, volverá a la producción y dará empleo a 35 trabajadores.

► [ver nota](#)

:: Acuerdo en Aceros Zapla

El Gobierno tucumano, el ministerio de Defensa y la Comisión de Mujeres en representación de los trabajadores de Aceros Zapla acercaron sus posiciones y en corto plazo un Programa de Propiedad Participada.

► [ver nota](#)

Después de la firma, Tomada señaló: "Dijimos que el empleo iba a estar en el centro de todas las políticas del gobierno, en cualquier nivel y en cualquier ámbito. El empleo de los argentinos está en el centro de la agenda de discusión con la comunidad financiera internacional y así ha sido reconocido por primera vez en las negociaciones recién concluidas con el FMI".

Oportunidad para actualizar convenios colectivos

Durante una charla en la Universidad Torcuato Di Tella, el pasado lunes 8, el ministro Carlos Tomada sostuvo que la aplicación del decreto que establece un aumento gradual de \$224 al salario mínimo es una "excelente oportunidad" para avanzar en la actualización de los convenios colectivos. Siete sectores productivos -farmacia, alimentación, bancarios, metalúrgicos (UOM), luz y fuerza, camioneros y transporte automotor- ya abrieron el diálogo con ese fin.

Carlos Tomada participó del cierre del Foro por un Derecho Social Mundial

El Ministro expuso en el plenario final de dichas jornadas, que se llevaron cabo en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Por la igualdad laboral entre varones y mujeres en Tucumán

La presidenta de la Comisión Tripartita de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Varones y Mujeres en el Mundo Laboral, dependiente del Ministerio de Trabajo, Olga Hammar, se reunió el viernes pasado en San Miguel de Tucumán con el gobernador electo, José Alperovich, y participó de una serie de encuentros con representantes sindicales, políticos y sociales de la provincia.

En la oportunidad, Hammar participó de una conferencia-taller sobre "El mundo sindical y la producción frente a la exclusión social" y se reunió con agrupaciones sindicales.

PLAN NACIONAL DE REGULARIZACIÓN DEL TRABAJO

Primer operativo en Santiago del Estero

El jefe de la Agencia Territorial santiagueña, José Gómez, informó sobre el comienzo de la aplicación del Plan Nacional de Regularización del Trabajo. El primer operativo se llevó a cabo en Termas de Río Hondo, en el cual prestaron su colaboración inspectores salteños y tucumanos.

El funcionario sostuvo que las tareas son preventivas y buscan resguardar de la competencia desleal a los empresarios con actividades en regla.

"Muchos trabajadores no están registrados como corresponde, no tienen obra social y no acceden a créditos", concluyó Gómez.

La Rioja adhirió al plan

El gobernador riojano, Angel Maza, y el subsecretario de Trabajo de la Nación, Guillermo Alonso Navone, firmaron el lunes 8 de setiembre, en el salón blanco de la Casa de Gobierno, el convenio de adhesión provincial al plan.

PARLAMENTARIAS



Legislatura de San Juan

Estatales recuperan antigüedad

Los diputados sanjuaninos aprobaron el proyecto de ley de descongelamiento de la antigüedad para los trabajadores estatales de la provincia.

La iniciativa, rige desde el 1° de septiembre, incluye el pago de cuatro millones de pesos a los trabajadores de la administración pública hasta fin de año, lo que representa una mejora de entre el 6% y el 15% en sus remuneraciones.

PUBLICACIONES RECIENTES

:: La tasa de interés fijada en una sentencia laboral firme y el instituto de la cosa juzgada

Ragusa, Azucena B. En: Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires: El Derecho. N° 4, 2003.

:: La acción de amparo por mora frente a la inacción de las administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones (nota a fallo)

Carnota, Walter F. En: Trabajo y Seguridad Social. Buenos Aires: El Derecho. N° 4, 2003.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

OBLIGACIONES DEL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL

Resolución General AFIP N° 1557

Boletín Oficial del 05/09/03. Sistema Unico de la Seguridad Social (SUSS). Ley N° 24.700, artículo 4°. Contribución sobre vales alimentarios o cajas de alimentos. Regímenes de percepción e información. Su implementación.

SUBSIDIOS

Resolución MI N° 160/03

Boletín Oficial del 04/09/03. Atención de emergencias en los grupos de mayor marginalidad y desprotección social. Apruébanse el Reglamento de Subsidios y el formulario de solicitud de los mismos. Requisitos a cumplir por las personas físicas que soliciten el subsidio y las personas jurídicas que se dediquen a la atención de necesidades sociales básicas de la población.

BENEFICIARIOS PREVISIONALES

Decisión Administrativa N° 75/03

Boletín Oficial del 09/09/03. Restitución del trece por ciento a que se refiere el segundo párrafo del artículo 1°, del Decreto N° 1.819/02, a los beneficiarios previsionales del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y



Propuesta para crear un mercado común patagónico

Las cámaras de comercio de la provincia argentina de Santa Cruz y de la región chilena de Magallanes pidieron a los presidentes de los respectivos países establecer un área común de libre comercio. El objetivo es promover un mayor intercambio comercial y económico en el extremo austral de ambas naciones, considerando que están alejadas de sus capitales nacionales, así como de las zonas comerciales del MERCOSUR. Según los hombres de negocios de las dos regiones los servicios comerciales en los distintos rubros podrían atender la demanda de una población cercana a las 300 mil personas. Marcos Ivelich, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes, inició hace dos meses las conversaciones con su par de Río Gallegos, Mario Blazer, en busca de mejorar el intercambio.

La industria petroquímica podría generar miles de puestos de trabajo

La Cámara de la Industria Química y Petroquímica (CIQyP) estimó en un informe institucional que hasta el año 2007 el sector creará en la Argentina unos 19.000 puestos de trabajo directos y otros 130.000 en forma indirecta. La Cámara consideró que la demanda laboral creciente se sustenta en el aumento de la producción de químicos de uso industrial y agrícola, estimado para el período 2003-2007 entre 3.900 y 11.400 millones de dólares.

Por otra parte, señaló que el sector representa el 22 % de la producción de manufacturas industriales, el 4,9 % del PBI industrial y el 14,5 % de las exportaciones manufactureras del país. En la actualidad trabajan en forma directa en la industria química y petroquímica unas 52.000 personas y otras 350.000 en empleos indirectos.

PyME



EMPRESAS REACTIVADAS

Reactivación porteña

Una planta de la empresa Decker-Indelqui, ubicada en el Barrio de Barracas, reabrió sus puertas luego de haber quebrado en los 90. La empresa, que se dedica a la fabricación caños y materiales de cobre, entre ellos de la conocida marca Hidroboronz, contaba con cuatro plantas en la Argentina: la de Barracas, dos en la provincia de Buenos Aires y otra en San Luis que hasta hoy se hallaban inactivas.

En Barracas la compañía comenzará empleando a unas 35 personas y según el secretario de Desarrollo Económico porteño, Eduardo Hecker, el año próximo podrían llegar a los 300 trabajadores.

Sady Herrera Lauscher, gerenta general de la empresa, dijo que "nuestra competencia es con este mundo globalizado cuya realidad debemos enfrentar", a la vez que expresó su agradecimiento al Gobierno de la ciudad "por mantener la previsibilidad que nos permite lanzarnos con este proyecto". Hecker, por su parte, ratificó la voluntad del Gobierno porteño de "continuar por este camino de regreso a la industrialización que iniciamos en el comienzo mismo de nuestra gestión y que sostuvimos a pesar de la crisis".

Presos crearon una PyME en Formosa

Un grupo de 20 condenados formoseños lidera un microemprendimiento dentro de un programa que les permite cambiar "trabajo por algo de libertad": crían animales y planean instalar un tambo en un campo cercano al penal en el que están detenidos. El área de trabajo tiene una superficie de 50 hectáreas y está ubicada a metros de la Alcaldía Policial de Varones Formosa, donde los reclusos ya crían caprinos y aves.

Los internos van todos los días con una discreta custodia a trabajar al campo y regresan por las noches a descansar al penal. Hasta ahora crearon un pequeño circuito para la comercialización de sus productos entre los habitantes de la zona pero, en general, coinciden en que no los mueve el dinero sino la posibilidad de pasar la mayor parte de la jornada fuera de las celdas.

Cada uno tiene asignada una tarea y esperan incorporar cuanto antes la producción de dulces caseros, embutidos y la siembra y cosecha de maíz, sorgo y caña. Mientras tanto, los otros 160 internos que cumplen prisión efectiva tratan de comportarse bien para que se les permita ingresar a la granja. El comisario Enrique Cerdán, director del centro de reclusión, apoyó decididamente este sistema al comprobar que disminuyeron notablemente los conflictos en el penal.

Pensiones Militares, la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval Argentina y el Servicio Penitenciario Federal. Operatorias de cancelación.

SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Resolución MTESS N° 158/03

Boletín Oficial del 03/09/03. Prorrógase la aplicación del subsidio temporario creado por el Decreto N° 191/03, en departamentos de la provincia de Santa Fe.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Decreto N° 725/03

Boletín Oficial del 05/09/03. Dispónese el reordenamiento de las responsabilidades de determinadas unidades organizativas del citado Departamento de Estado.

AUTORIDADES

Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Dr. Carlos Alfonso Tomada

Secretaría de Trabajo
Dra. Noemí Rial

Secretario de Empleo
Lic. Adolfo Enrique Deibe

Secretario de Seguridad Social
Dr. Alfredo Conte-Grand

Jefe de Gabinete
Dr. Norberto José Ciaravino

STAFF

Director de Prensa y Comunicaciones
Diego Mandelman

Redacción
Federico Ares Manson,
Ezequiel Asquinasi,
Christian Dodaro,
Verónica Sturla,
Silvina Bruno
y Erica Hernández.

Diseño
María Elena Abugauch,
María Laura Bukvic
y María Cecilia Sabic.



Adiós a los bonos en Corrientes

Desde este mes, tanto el personal activo de la administración pública como los jubilados y pensionados del Instituto de Previsión Social de Corrientes, comienzan a recibir sus haberes totalmente en pesos. Esto no ocurría desde hace tres años y medio. **Corrientes Noticias, Corrientes. 03.09.03**

Aceros Zapla sigue firme

El gobernador jujeño, Eduardo Fellner, comunicó el pasado lunes 8 de setiembre a miembros de la Comisión Gestora del Programa de Propiedad Participada y de la Comisión de Mujeres en representación de los trabajadores de Aceros Zapla que su reclamo para que se implemente el programa tendrá una respuesta en el corto plazo.

La implementación permitirá llevar a cabo un estudio de lo que fue la privatización -con la venta de Zapla Forestal- y cuáles fueron los términos de la negociación, de manera que se podrá conocer qué es lo que se les debe a los trabajadores.

Los trabajadores de Aceros Zapla hallan respuesta a sus reclamos luego de diez años de tensas negociaciones. La empresa contaba en los '90 con un plantel de 709 trabajadores. Actualmente tiene en actividad a 393 personas. **Pregón, Jujuy. 09.09.03**

SOLIDARIDAD



Juventud solidaria

Alumnos del 5° año del Liceo N° 9 de Belgrano, Santiago Derqui, realizarán durante el mes de octubre una visita solidaria a Colonia San José, provincia de Jujuy, en el marco de un proyecto coordinado por profesores de la institución.

Además del intercambio cultural con chicos y jóvenes de la localidad jujeña, los estudiantes entregarán medicamentos, elementos de botiquín y leche en polvo para ayudar a cubrir algunas de las necesidades básicas que existen en la zona.

Para colaborar, dirigirse a: Liceo N° 9 de Belgrano, Santiago Derqui, Conesa 1855, ciudad de Buenos Aires, de 8.00 a 18.00.

trufiada@datafull.com | mermachado@yahoo.com

MERCOSUR



Leve mejora del empleo en Uruguay

En el trimestre mayo-julio del corriente año el desempleo bajó siete décimas respecto del período anterior y se ubicó en 16,8%. En Montevideo el descenso de la desocupación se debió a la creación de nuevos puestos de trabajo en la industria y el comercio, en tanto que en el interior del país los sectores que contribuyeron a la caída del índice fueron el agropecuario y el servicio doméstico. **Crónicas, Uruguay. 09.09.03**

Más inversiones en turismo

Durante la primera semana de septiembre se realizó en Sao Carlos (Estado de Santa Catarina, Brasil) el IV Encuentro del Consorcio Binacional de Turismo, lanzado hace seis meses por la Argentina y Brasil.

Entre los avances más notorios se puede señalar que el Servicio Brasileño a las PyME (SEBRAE) lanzó un estudio en todo Misiones para dar sustento técnico a las propuestas de radicación de inversiones brasileñas en esa provincia. Se anunció, también, que el Banco Brasileño para el Desarrollo (BNDES) lanzó una línea especial de créditos para inversiones en territorio argentino que cuenten con socios de ese país.

Un equipo especial interdisciplinario, con participación de organismos nacionales, se encuentra trabajando en Misiones en la elaboración de un programa concreto de facilitación de frontera para el tránsito de delegaciones turísticas, educacionales, culturales y deportivas.

La próxima reunión del consorcio ha sido programada para el sábado 4 de octubre, durante la apertura de la Feria Internacional de Chapecó, día en que se hará presente el presidente brasileño, Lula Da Silva **Misiones Online. 09.09.03**

Corrección

Rodolfo E. Loiacono
y Ana María Taibo.

SUSCRIPCION

Para suscribirse a Temas de Trabajo, envíe un mensaje solicitándolo a nuestra dirección de correo electrónico:

diario@trabajo.gov.ar
Escriba la palabra "suscripción" en el subject.
Esta publicación es de distribución gratuita.

DIRECCIONES Y TELEFONOS

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Av. Leandro N. Alem 650,
(C10001AA0) Capital Federal.
http://www.trabajo.gov.ar
Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados: **0800-222-2220**
Consultas laborales:
0800-666-4100

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)
Av. Córdoba 720, Capital Federal.
http://www.anses.gov.ar
Consultas sobre estado de expedientes: **0800-333-1200**,
de lunes a viernes de 8.00 a 14.00.

Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (SAFJP)
Tucumán 500, (C1049AAJ) Capital Federal.
http://www.safjp.gov.ar
0800-333-0049
webconsulta@safjp.gov.ar

Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)
Florida 537, Capital Federal.
http://www.srt.gov.ar
0800-666-6778, de lunes a viernes de 9.00 a 18.00.
srt@srt.gov.ar

*Vea los listados completos de direcciones y teléfonos **aquí***



Respeto por el trabajador

En su Declaración de 1998, la Conferencia Internacional del Trabajo confirmó el compromiso de cada Estado miembro de la OIT con los principios y derechos fundamentales del trabajo. Sin embargo, a los consumidores les resulta difícil saber si los productos que compran fueron elaborados cumpliendo o vulnerando estos principios, especialmente a partir de la globalización y la proliferación de bienes que no son fabricados en los países donde se consumen. Con relación a este tema la OIT difundió la experiencia de Bélgica, país que ofrece a las empresas una nueva etiqueta social. Con ella se indica que el artículo fue producido respetando las normas fundamentales del derecho laboral.

CLAVES PARA EMPRENDEDORES



Hasta que llega al cliente

La comercialización es el proceso por el que pasa un producto desde su confección hasta que llega a las manos del cliente. Esto incluye: selección de materias primas, compra, programación de producción, procesamiento de órdenes, control de inventarios, transportación, almacenamiento y servicio al cliente.

El Ing. Alonso Arteaga King, especialista en *management* y comercialización, graduado en la universidad CETYS de México, señala siete principios para la exitosa gestión de dicho proceso:

- Segmentación de los clientes de acuerdo a necesidades específicas.
- Adecuación de la logística a los requerimientos del servicio.
- Verificación permanente de modificaciones en la demanda.
- Búsqueda de la diferenciación del producto lo más cerca posible del cliente.
- Elección y manejo estratégico de los proveedores en función de la reducción de costos.
- Desarrollo de una estrategia tecnológica aplicable a toda la cadena de suministros.
- Realización de mediciones y monitoreos en todas las etapas del proceso.

Una gestión eficiente de este circuito, se reflejará en la satisfacción del consumidor.

<http://www.cimm.com.mx/cimm/gestion.html>

AGENDA



Introducción al *management*

La fundación CANE dictará, el 16 de septiembre, un seminario-desayuno gratuito con el objetivo de desarrollar el tema referido a las cinco funciones del *management*: planificación, organización de recursos, motivación, coordinación de equipos de trabajo y controles financieros, productivos y de recursos humanos. El taller se realizará en Av. Las Heras 1646, Capital Federal y se necesita inscripción previa.

<http://www.fundacioncane.org.ar>

Cómo desarrollar una huerta orgánica

La Sociedad de Fomento Bio, de la localidad de La Tablada, dicta el curso gratuito "Huerta orgánica". Las charlas se realizan los segundos jueves de cada mes a las 14.00.

Informes e inscripción: Convención 480, La Tablada, provincia de Buenos Aires.

PUEDE COMUNICARSE CON NOSOTROS A TRAVES DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Por correo electrónico a: diario@trabajo.gov.ar

Por correo a: Temas de Trabajo. Dirección de Prensa y Comunicaciones.

Av. Leandro N. Alem 650, piso 3º, (C1001AAO) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por teléfono al (011) 4310-6082/6079.

